

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 176-2023-FCA/UNACH

Chota, 02 de junio de 2023

-1-

VISTO:

La CARTA N° 009-2023-UNACH/FCA-UI-D, de fecha 22 de mayo de 2023, suscrito por la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en el que envía la propuesta de jurado para evaluación de Informe de final de tesis; y,

CONSIDERANDO:



Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, creada por Ley N° 29531, del 11 de mayo del 2010, es persona jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, conforme a ley.

Que, el Reglamento Modificado de Grados y Títulos establece los criterios y regula el procedimiento para conferir Grados Académicos y Títulos Profesionales en la Universidad Nacional Autónoma de Chota. Art. 19° esquema del informe final del trabajo de investigación, Art. 20° de la aprobación del informe final y Art 24° de la calificación del trabajo de investigación y/o tesis.

Que, los Art. 15°, Art. 16°, Art. 17°, y Art. 18° del Reglamento Modificado de Grados y Títulos, estipulan el procedimiento para la aprobación del trabajo de investigación.

Que, mediante Resolución de Coordinación N° 203-2021-FCA/UNACH, de fecha 22 de setiembre de 2021, se designó al Asesor y Jurado Evaluador del proyecto de tesis denominado “Estado situacional de las poblaciones del género Cinchona en el bosque montano de Chadín – Chota – Cajamarca, 2021.”, presentado por el estudiante Cristian Jhordyn Vásquez Herrera, quedando conformado de la siguiente manera: Dr. Alejandro Seminario Cunya (Asesor), Ing. Fátima Elizabeth Marcelo Bazán (Coasesor), Mtr. Denisse Milagros Alva Mendoza (Presidente), M. Sc. Jim Jairo Villena Velásquez (Secretario), Mg. Roger Chambi Legoas (Vocal) y M. Sc. Salvador Tomás Orrego Zapó (Accesitario).

Que, mediante Resolución de Coordinación N° 300-2021-FCA/UNACH de fecha 22 de diciembre de 2021, se aprueba la ejecución del proyecto de tesis denominado: “Estado situacional de las poblaciones del género Cinchona en el bosque montano de Chadín – Chota – Cajamarca, 2021.”, presentado por el Bach. Cristian Jhordyn Vásquez Herrera, y asesorado por el Dr. Alejandro Seminario Cunya e Ing. Fátima Elizabeth Marcelo Bazán (Coasesor), con el periodo de ejecución: Diciembre 2021 – Julio 2022.



Que, mediante Resolución de Coordinación N° 52-2023-F.C.A./UNACH de fecha 23 de enero de 2023, se da por prorrogado la ejecución del proyecto de tesis “Estado situacional de las poblaciones del género Cinchona en el bosque montano de Chadín – Chota – Cajamarca, 2021.” y se acepta la segunda ampliación de plazo de ejecución de proyecto de tesis del Bach. Cristian Jhordyn Vásquez Herrera, desde el 24 de enero de 2023 al 30 de junio 2023.

Que, en la Carta N° 07-2023-ASC, de fecha 24 de Abril de 2023, el Dr. Alejandro Seminario Cunya, asesor del proyecto de tesis denominado “Estado situacional de las poblaciones del género Cinchona en el bosque montano de Chadín – Chota – Cajamarca, 2021.” presentado el Bach. Cristian Jhordyn Vásquez Herrera, designado mediante Resolución de Coordinación N°203-2021-FCA/UNACH, manifiesta que el egresado ha ejecutado satisfactoriamente su tesis, cumpliendo con las etapas y cronograma establecido en el proyecto de tesis, siguiendo el método científico, respetando el proceso de investigación; por lo que, la tesis reúne la calidad académica exigida por la Universidad Nacional Autónoma de Chota y el informe final de tesis se encuentra listo para ser evaluado por el jurado evaluador.



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 176-2023-FCA/UNACH

Chota, 02 de junio de 2023

-2-

Que en la CARTA N° 009–2023-UNACH/FCA-UI-D, de fecha 22 de mayo de 2023, se remite la propuesta del jurado para revisión del informe final de tesis, denominado “Estado situacional de las poblaciones del género *Cinchona* en el bosque montano de Chadín – Chota – Cajamarca, 2021”, presentado por el Bach. Cristian Jhordyn Vásquez Herrera, adjuntado al expediente el FUT 218-2023, la Carta N° 07-2023-ASC con la conformidad del informe, Resolución de Coordinación N° 300-2021-FCA/UNACH, Resolución de Coordinación N° 203-2021-FCA/UNACH y Resolución de Coordinación N° 052-2023-FCA/UNACH y el Informe final de tesis (Word y PDF).

Que, de conformidad con el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64° y 67° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y en cumplimiento de las normas institucionales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la designación de los miembros del jurado evaluador para la revisión del Informe Final de Tesis denominada: “Estado situacional de las poblaciones del género *Cinchona* en el bosque montano de Chadín – Chota – Cajamarca, 2021”, presentado por el Bach. Cristian Jhordyn Vásquez Herrera, como se detalla a continuación:

Asesor	Dr. Alejandro Seminario Cunya Ing. Fátima Elizabeth Marcelo Bazán (Coasesora)
Presidente	Mtr. Milagros Alva Mendoza
Secretario	M. Cs. Jim Jairo Villena Velásquez
Vocal	M. Cs. Alex Huatay Saldaña
Accesitario	M.Sc. Jimmy Alberto Díaz Estrada

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




Dr. Alejandro Seminario Cunya
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota




Ing. M. Sc. Jimmy Alberto Díaz Estrada
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C. c.
Facultad
Unidad de Investigación
Interesados
Archivo